

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TALLERES Y REPRESENTACIONES S A. TAYRESA
CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Septiembre de dos mil dieciocho, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **31AVA # 1214 e/ VENEZUELA Y COLOMBIA en la provincia de Guayaquil** se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **COMPAÑIA TALLERES Y REPRESENTACIONES S A TAYRESA**, con la concurrencia de:

- A. BALLADARES ARIAS ALFREDO**, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad, con derecho a **Doscientos** Votos.
- B. ERAS TANZADO PEDRO MARLON**, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **Doscientos** votos. y
- C. RIVERA MOREIRA GERNY VICENTE**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **Cuatrocientos** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2005

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Sr. **ERAS TANZANO PEDRO MARLON**, y actúa como secretario Ad-Hoc, El Sr. **RIVERA MOREIRA GERNY VICENTE**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2005

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2005.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) BALLADARES ARIAS ALFREDO. - F) ERAS TANZANO PEDRO MARLON. F) RIVERA MOREIRA GERNY VICENTE.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 12 de Septiembre del 2018.

ATENTAMENTE.



**ERAS TANZANO PEDRO MARLON
PRESIDENTE GENERAL
TALLERES Y REPRESENTACIONES S.A TAYRESA**